

Despedida del editor de la Revista de Investigaciones Altoandinas

Farewell of the editor of the Journal of High Andean Research

Fortunato Escobar-Mamani^{1*}

Resumen

El propósito de este editorial es presentar una breve reflexión sobre mi trabajo como director de la Revista de Investigaciones Altoandinas - *Journal of High Andean Research*, que he dirigido durante casi 10 años. Con gratitud, trato de destacar los logros y sacar a la luz las debilidades y lo que aún está pendiente. Esto se ajusta al código ético de las publicaciones científicas elaborado por el Comité de Ética de las Publicaciones (COPE). A partir de ahora, un nuevo editor jefe y un nuevo consejo de redacción dirigirán el desarrollo futuro de la revista.

Palabras clave: Integridad científica, revisión por pares, autores, conflicto de intereses, comité de ética.

Abstract

The purpose of this editorial is to present a brief reflection on my work as the editor-in-chief of the Revista de Investigaciones Altoandinas - *Journal of High Andean Research*, which I have directed for nearly 10 years. With gratitude, I try to highlight the achievements and bring to light the weaknesses and what is still pending. This is in line with the ethical code of scientific publications developed by the Committee on Publication Ethics (COPE). From now on a new editor-in-chief and editorial board is to direct the future development of the journal.

Keywords: Scientific integrity, peer review, authors, conflict of interest, ethics committee.

Recibido: 04/04/2022

Aceptado: 20/04/2022

Publicado: 16/05/2022

Sección: Editorial

*Autor correspondiente: fescobar@unap.edu.pe

Proceso editorial de la Revista de Investigaciones Altoandinas

La presente editorial es un manuscrito último y final de mi labor como Director y Editor de la Revista de Investigaciones Altoandinas (RIA) de la Universidad Nacional del Altiplano (UNA) dependiente de la vicerrectorado de Investigación, al que he estado al frente desde sus inicios de su creación y registrado en INDECOPI del año 2013, toda vez que la autoridad universitaria actual dio por terminado mi labor de Editor frente a la revista (Figura 1). Con lo indicado, termina mi “aventura” al frente: costó largas jornadas de trabajo, amanecidas y dejar de dormir en ocasiones. Peor aún, en plena época de pandemia COVID-19, se tuvo que migrar el sitio de la revista a otra plataforma en la nube para su mejor visibilidad, al que afronté en parte con mis propios recursos los costos de conectividad, pagos de energía y otros, pero lo hice con la plena convicción de mostrar lo mejor que tiene la Universidad Nacional del Altiplano en su producción científica.

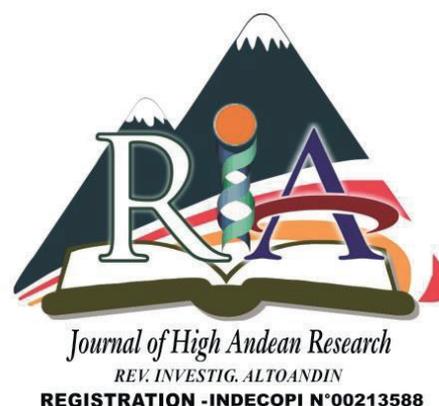


Figura 1. Registro de RIA en INDECOPI

¹ Profesor de la Facultad de Ingeniería Económica, Director y Editor de la Revista de Investigaciones Altoandinas, Universidad Nacional del Altiplano, Puno, Perú. ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-3922-4621>

Como citar: Escobar-Mamani, F. (2022). Despedida del editor de la Revista de Investigaciones Altoandinas. *Revista de Investigaciones Altoandinas*, 24(2), 71-74. DOI: <https://doi.org/10.18271/ria.2022.431>



Nuestras acciones de largas jornadas y nuestra pasión por la ciencia, tuvieron resultados positivos dentro de la tercera etapa de publicaciones científicas, ahora nos citan en las mejores revistas de alto impacto de base SCOPUS, WEB OF SCIENCE entre otros. Hemos llegado a la categoría Q2 a nivel de Iberoamérica (Figura 2). Dejamos a la revista en la Puerta de SCOPUS y de la Colección principal de Web of Science (aun cuando estamos en Web of Science Core Collection: Emerging Sources Citation Index).

Por tanto, mi participación en el presente número RIA 24 N° 2 es el último bajo mi mandato como editor en jefe de la publicación. Sin embargo, publicamos el presente volumen aún sin una rigurosidad de los contenidos y la corrección de estilo por falta de apoyo del comité editorial que renunció en bloque al tomar conocimiento del caso. Teniendo en consideración que el primero número digital y en línea se publicó en el Año 2013, Vol. 15 N° 1, hasta el actual Vol. 24 N° 2 del 2022, al respecto es necesario resaltar algunas reflexiones personales.



Figura 2. Sello de evidencia de impacto del RIA: https://redib.org/Record/oai_revista2205

El rol editorial de RIA desde el primer número impreso y en línea en 2013 ha consistido consistentemente en apoyar a los autores en ser parte de la ciencia sobresaliente y, al mismo tiempo, ser un amigo crítico a las propuestas de nuestros autores a que estén inmersos dentro de los valores éticos para construir una cultura de integridad científica entre las comunidades académicas, sobre todo, apostar a desterrar las malas prácticas de publicaciones (Jose-Abrego y Panduro, 2022; Teixeira da Silva, 2021). Impulsado por mi propio entusiasmo de convertir al RIA como una **“Revista Científica de interacción entre el ser humano y el medio ambiente en los Andes”**. Por ello, todo el proceso editorial estuvo siempre ajustado a los criterios y estándares internacionales delineados por la COPE (Hames y March, 2013).

La Política de integridad científica implementada en la RIA para evitar los problemas de mala conducta científica estuvo siempre inmerso en guardar la confidencialidad editorial, dado que los editores estamos sujetos e indirectamente obligados a los mismos requisitos de confidencialidad que los revisores en no divulgar información sobre los manuscritos (incluida su recepción, contenido, estado en el proceso de revisión, comentarios de los revisores o disposición final) a nadie más que a los autores, los revisores y el personal de la revista con el que se ha tratado siempre de construir una cultura de integridad científica entre todos, los involucrados en la investigación (Disclosure, 2022).

La pasión por la ciencia y por los Andes fue nuestra mejor fortaleza, quizá desde mis estudios de maestría fuera del país y mi estadía en diversos países e instancias en el exterior como investigador invitado, sin haber generado gasto adicional a la UNA. La pasión por la ciencia y los Andes que se traduce en provocar preguntas sobre la diversidad biológica y cultural como aliados para propiciar la “interacción entre el ser humano y el medio ambiente”.

El interés en resaltar las publicaciones de la Universidad Nacional del Altiplano fue y es la visibilidad de los que existe dentro y fuera de los Andes. En ese marco, la RIA fue especializándose a pesar de sus debilidades de evitar las malas prácticas de publicaciones científicas y sesgos de manera abierta y transparente (Schenk y Johanson, 2021); ha sido para mí una fortuna y un privilegio extraordinario trabajar con muchos investigadores revisores externos (pares evaluadores, doble ciego) y colegas de las universidades incluido el apoyo de las autoridades universitarias que apostaron por la revista en su oportunidad a construir un escenario competitivo bajo la lógica de *benchmarking* de interiorizar las buenas prácticas de las otras revistas científicas y de continuar con el desarrollo en su misión de provocar preguntas y buscar respuestas.

Para ellas, las respuestas pretendieron llenar el vacío o la insuficiencia de conocimiento que buscó que los manuscritos postulados o aceptados; apostamos siempre por la “originalidad, actualidad y relevancia” respaldados con literatura científica de lo más reciente posible.

Teniendo en consideración que el mundo científico conoce a la UNA y de esta revista (RIA) y sabe que ha prosperado su visibilidad al mantenerse al tanto de las investigaciones más inspiradas e inspiradoras: los conocimientos sobre la percepción de los seres humanos y el medio ambiente; los avances de interacción entre la diversidad biológica y cultural en un ambiente amigables son realmente extraordinarios en pro de la investigación. La revista, también ha crecido gratamente con el aporte de los autores, del comité editorial y el comité científico en cada número publicado.

Sin embargo, lamento a aquellas propuestas que fueron rechazadas entre 50 a 60% por deficiencias de abordaje, pero igualmente importantes, a las que, a algunos hemos recomendado su mejora. Pero también, lamento a aquellos artículos maravillosos que no logramos atraer, y que todavía tenemos más que hacer para acelerar nuestro manejo de las complejidades de “**interacción entre el ser humano y el medio ambiente**”, que pueden surgir en las retractaciones y críticas formales de nuestros artículos. Hay iniciativas pendientes que no logramos concretizar del que se requiere estar más atentos en nuestro contenido y las necesidades e intereses de los grupos subrepresentados en la población y en la comunidad investigadora, y ser equivalentemente más diversos en la composición de nuestro equipo editorial. Desearía no haber presionado más de lo debido en todos estos frentes.

Un editor en jefe tiene una plataforma, en nuestro caso fue OJS/ PKP para apostar por el libre acceso a nuestras publicaciones al que defiende y defenderé las necesidades e intereses de los lectores, y también las causas poco atendidas. Los míos han incluido los intereses de las ciencias sociales, ciencias duras y ciencias ambientales para su reproducibilidad, las culturas y entornos de investigación saludables, el seguimiento de los impactos sociales de la investigación y la investigación en salud humana y ambiental tendientes a incrementar nuevos conocimientos (Matias-Guiu, 2020). En todo momento, nuestro objetivo fue y es garantizar la periodicidad de las ediciones de manera trimestral (cuatro veces al año), en gran parte ahora publicada continuamente en línea al haber dejado la versión impresa de la revista desde año 2021; publicación en solo línea, que ponemos a disposición de nuestra exigente audiencia como la presente edición última, RIA 24n2:2022 (corresponde al segundo trimestre de abril a junio).

Lo que sea que se haya logrado, nada hubiera sido posible sin la intervención de los, autores, revisores y los tres equipos de comité editorial que tuvimos el gusto de trabajar por cerca de 10 años y que ha incluido a muchas personas visionarias e inspiradoras. Como resultado, si bien ha habido algunos errores reconocidos, y asumimos la responsabilidad de los contenidos de los errores editoriales a excepción de sus contenidos temáticos que es y fue responsabilidad de los autores (dado que deben garantizar que sus aportes son producto de su trabajo original, actual y relevante con datos obtenidos de manera ética). El tiempo que hemos dedicado ha sido rico en satisfacción, al menos para mí, posiblemente también para nuestros lectores y, sobre todo, espero, para la comunidad académica.

Ahora que paso a ser simplemente un investigador académico sin un cargo, pero mi pasión por la ciencia y por los Andes sigue viva, lo retomaré probablemente en otros escenarios. Agradezco a todos y todas las personas dentro

y fuera de la comunidad de investigación que han ayudado a hacer de la RIA lo que es. Sobre todo, ofrezco mi gratitud al equipo editorial de la RIA y mi profundo agradecimiento.

Sobre el particular, agradezco de manera muy especial a mi último equipo de comité editorial internacional que me apoyó en la tercera reforma (Escobar-Mamani *et al.*, 2020); sin la participación de ellos no hubiera sido posible avanzar y de lograr los últimos méritos, logrando ser nominados por Resolución Rectoral 1579-2021-R-UNA. Reitero mi agradecimiento público a:

- Dr. George Argota Pérez (Universidad de La Habana, Cuba)
- PhD. Juan Marco Aro Aro (Universidad Nacional del Altiplano de Puno, Perú)
- PhD. Cristiano Bellé (Universidade Federal de Santa Maria, Brasil)
- PhD. Domenico Branca (Austrian Academy of Sciences, Austria)
- PhD. Tiago Edu Kaspary (Instituto Nacional de Investigación Agropecuaria, Uruguay)
- PhD. Andreas Haller (Austrian Academy of Sciences, Austria)
- Dr. José Alberto Iannacone Oliver (Universidad Científica del Sur, Perú)
- Dra. Beatriz Toro Restrepo (Universidad de Caldas, Colombia).

Finalmente, a partir de ahora, un nuevo editor jefe y un nuevo consejo de redacción dirigirán el desarrollo futuro de la revista, por el que expreso su prosperidad y un hasta pronto. Mi pasión por la ciencia y los Andes continua y el virus de la ciencia inyectada en mí, me incentiva a seguir intentando a identificar problemas y buscar respuestas...

Puno, ciudad de lago, abril de 2022.

Referencias

- Disclosure, F. (2022). Scientific Integrity Policy. *The Journal of Molecular Diagnostics*, 24(1), A10–A13. [https://doi.org/10.1016/s1525-1578\(21\)00417-7](https://doi.org/10.1016/s1525-1578(21)00417-7)
- Escobar-Mamani, F., Branca, D. y Haller, A. (2020). Investigación de montaña sobre y para la región andina. *Revista de Investigaciones Altoandinas - Journal of High Andean Research*, 22(4), 311–312. <https://doi.org/10.18271/ria.2020.191>
- Hames, I. y March, C. C. (2013). *COPE Ethical Guidelines for Peer Reviewers*. *COPE Ethical Guidelines for Peer Reviewers*. March. https://publicationethics.org/files/Ethical_guidelines_for_peer_reviewers_0.pdf

Jose-Abrego, A. y Panduro, A. (2022). Building a culture of scientific integrity among the academic and research communities of Latin America. *Annals of Hepatology*, 27(1), 100655. <https://doi.org/10.1016/j.aohep.2021.100655>

Matias-Guiu, J. (2020). The role of scientific journal editors during the COVID-19 pandemic. *Neurologia*, 35(4), 223–225. <https://doi.org/10.1016/j.nrl.2020.05.005>

Schenk, L.. y Johanson, G. (2021). Management of bias and conflict of interest among occupational exposure limit expert groups. *Regulatory Toxicology and*

Pharmacology, 123(January), 104929. <https://doi.org/10.1016/j.yrtph.2021.104929>

Teixeira da Silva, J. A. (2021). Is the Committee on Publication Ethics (COPE) Trustee Board racially inclusive? *Ethics, Medicine and Public Health*, 17, 100642. <https://doi.org/10.1016/j.jemep.2021.100642>